

EXP-UNC:006992/2012

**VISTO:**

La solicitud de evaluación de desempeño docente presentada por el Prof. Guillermo Eduardo Zaballo, en el cargo de Profesor Ayudante "B" con dedicación simple de la cátedra "Realización Audiovisual I" del Departamento de Cine y TV, conforme a la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 06/08 que reglamenta la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares, y

**CONSIDERANDO:**

Que con fecha 26 de setiembre de 2012 se constituyó el Comité Evaluador para el Área de Producción Artística designado por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 395/2012.

Que en folios 11/12 el Comité Evaluador ha elaborado su Dictamen con respecto al Estudio y Evaluación de la Actividad Académica del Prof. Zaballo con una calificación final de "Satisfactorio".

Que en folio 12 vuelta se ha notificado al mencionado aspirante de lo resuelto por dicho Comité.

Que este Consejo en sesión de fecha 05 de noviembre de 2012, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior las actuaciones del Comité Evaluador, solicitando a su vez la prórroga de la designación por concurso del Prof. Guillermo Eduardo Zaballo, legajo N° 38.672, en el cargo de Profesor Ayudante "B" con dedicación simple de la cátedra "Realización Audiovisual I" del Departamento de Cine y TV, desde el 20 de julio de 2012 y por el término reglamentario de cinco años.

**ARTICULO 2º :** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Cumplido. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A CINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.**

RESOLUCIÓN N°  
cbp

129

  
Mgter. Andrea Sarmiento  
Secretaria Académica  
Facultad de Artes - U.N.C.



  
Lic. Ana Yukelson  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba